



LISTADO DE DOCUMENTOS

Curso 2025-26

DOCUMENTACIÓN GENERAL DE MATRICULACIÓN:

1. Formulario de Matrícula del centro.
2. Política de protección de datos y consentimiento expreso de imágenes.
3. Autorización salidas escolares lúdico culturales
4. Ficha de inscripción a los servicios complementarios
5. Ficha de inscripción al servicio de comedor escolar
6. Ficha de inscripción al servicio de horario ampliado
7. Avisos urgentes y recogida del alumno
8. Ficha médica del alumno
9. Autorización salida del Recinto Escolar sin acompañamiento (menores de 14 años)
10. Orden de domiciliación bancaria (Mandato SEPA)
11. Ficha de inscripción al AMPA

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL OBLIGATORIA:

12. Fotocopia del NIF/NIE/Pasaporte de los padres, tutores y alumno.
13. Fotocopia del libro de familia/registro de nacimiento.
14. Certificado de empadronamiento.
15. Fotocopia de la Cartilla de Vacunación y/o documento acreditativo de estar al corriente de las vacunas exigidas.
16. Certificado médico acreditativo del estado de salud en caso de padecer alguna enfermedad, alergia y/o dolencia que deberá ir acompañado del informe relativo al tratamiento de las mismas.
17. Fotografía de tamaño carné actualizada (1). En el reverso deben escribir el nombre y apellidos del alumno/a y señalar el curso (nuevos alumnos).
18. Certificado de traslado del centro anterior (excepto alumnos escolarizados por primera vez).
19. Documentación relativa a la situación de convivencia familiar en caso de separación, divorcio, etc... (sentencias, custodia, patria potestad, regímenes de visita, etc...).
20. Documentación acreditativa escolar del Departamento de Orientación y/o médica (en caso de necesitar de aplicación de medidas de apoyo educativo en el entorno escolar).



1. Finalizado el periodo de matriculación oficial establecido por la Administración Educativa para el curso académico 2025/2026 (del 12 al 26 de junio para Infantil y Primaria y del 12 de junio al 04 de julio para Educación Secundaria Obligatoria), si no se hubiese formalizado la matrícula, se entenderá que los solicitantes renuncian a la plaza que les hubiera correspondido, adjudicándose ésta a los alumnos de la lista de espera.
2. Para aquellos alumnos que vayan a cursar Primaria o Secundaria la matrícula estará completa cuando adjunten el Certificado de traslado del Centro de procedencia.
3. Los documentos de matriculación se entregarán en la Secretaría del centro en horario de 09:00 a 10:00 h. y de 16:00 a 17:00 h. y una vez cumplimentados, podrán ser entregados en el centro previa cita con los responsables de matriculación.